

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017

En Badajoz, siendo las 12:00 horas del día 21 de diciembre de 2017, bajo la presidencia del Sr. Director D. Gabino Esteban Calderón, se reúnen en el Salón de Grados de la Escuela de Ingenierías Agrarias los miembros de Junta de Escuela que se relacionan en el Anexo I que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión extraordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Nombramiento del nuevo coordinador de la comisión de calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del plan de estudios del MUI.
3. Aprobación, si procede, de las modificaciones realizadas en el Reglamento de Prácticas Externas por parte de la Comisión responsable.
4. Informe del Director.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Sr. Director, disculpando las ausencias debidamente justificadas de: D.<sup>a</sup> Eva Crespo Cebada, D.<sup>a</sup> Rebeca Gordillo Larios, Francisco Javier Mesías Díaz, D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Concepción de Miguel Gordillo y D. Francisco Pérez Nevado.

**Primer punto del orden del día: Nombramiento del nuevo coordinador de la comisión de calidad del Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias.**

El Sr. Director informa que por razones personales D. Francisco Javier Viguera Rubio ha presentado su dimisión como coordinador del Grado en Ingeniería en las Explotaciones Agropecuarias, al que agradece todo el trabajo que ha desarrollado durante estos años. Y como consecuencia de ello, propone como nuevo coordinador a D. Abelardo García Martín, el cual reúne todos los requisitos contemplados en la normativa vigente para ser coordinador de esta titulación. Si bien, para poder nombrarle coordinador debe abandonar la comisión del Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería a la que pertenece, quedando ese puesto vacante, el cual será ocupado por D.ª Angelines Rozas Espadas. Del mismo modo queda libre la plaza que ésta ocupaba en la Comisión de Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, que pasará a ocupar D. Luis Coletto Martínez.

La propuesta se somete a la aprobación de la Junta de Escuela, resultando aprobada por unanimidad.

**Segundo punto del orden del día: Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del plan de estudios del MUI.**

El Sr. Director cede la palabra a la responsable del Sistema de Garantía de Calidad del centro D.ª M.ª Jesús Petró Testón, quien informa sobre la solicitud realizada el año pasado para la modificación del plan de estudios del MUI, la cual fue denegada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA); por lo que se va a solicitar otra vez dicha modificación, teniendo en cuenta las directrices dadas por la ANECA para que se pueda hacer efectiva. La modificación del plan de estudios tiene como punto más destacable el cambio de impartir la titulación de presencial a semipresencial. El documento ha sido elaborado por las cuatro comisiones de calidad pertenecientes a los cuatro centros de la UEx en los que se imparte el MUI.

Toma la palabra el coordinador del MUI D. Ángel Anastasio Mulero Díaz, indicando que la idea principal es el cambio de enseñanza presencial a semipresencial, hecho que la ANECA exigía justificar mejor, al igual que los medios y herramientas disponibles para llevarlo a cabo (campus virtual, video conferencias, etc.) además de la experiencia del profesorado en enseñanza semipresencial. Asegura que ha sido un documento muy complejo de elaborar, al tener que ponerse de acuerdo las comisiones de calidad de los cuatro centros implicados.

Se abre un turno de palabra no formulándose ninguna.

Se somete a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad.

**Tercer punto del orden del día: Aprobación, si procede, de las modificaciones realizadas en el Reglamento de Prácticas Externas por parte de la Comisión responsable.**

El Sr. Director cede la palabra a D.<sup>a</sup> María Luisa Timón Andrada, Subdirectora de Estudiantes, Relaciones Institucionales e Internacionales; la cual informa de la documentación enviada previamente, referente al tercer punto del orden del día. En primer lugar indica que en relación al Anexo III (Documento de memoria de prácticas), se ha incluido un apartado en el que aparecen las tareas que se realizan en prácticas externas en español e inglés. En segundo lugar, informa que en el nuevo Reglamento aparece un enlace a un documento, para que los profesores de la EIA puedan solicitar las prácticas externas y participar como tutores académicos. Por último, informa que en la página web de la Escuela existe un protocolo aprobado por la Comisión de Calidad del centro, el cual permite reconocer la asignatura de prácticas externas por experiencia laboral.

El Sr. Director abre un turno de intervenciones, no efectuándose ninguna.

La propuesta se somete a la aprobación de la Junta, resultando aprobada por unanimidad.

**Cuarto punto del orden del día: Informe del Director.**

El Sr. Director, informa sobre la consulta realizada a la Asesoría Jurídica de la UEx, en relación con la modificación del Reglamento Interno de Junta de Escuela, en lo relativo a la redacción actual del Art. 29.1.: "Las sesiones ordinarias y extraordinarias se celebrarán en día lectivo"; se propuso la reforma del artículo con el siguiente texto: "Las sesiones ordinarias y extraordinarias se celebrarán en día hábil, preferentemente en día lectivo. A estos efectos no se considerarán hábiles los días del mes de agosto ni los correspondientes a los periodos sin clases de Navidad y Semana Santa". En consecuencia de lo expuesto, el Gabinete Jurídico ha contestado: que la Escuela de Ingenierías Agrarias no puede declarar como hábiles días que no están recogidos por Ley como tales, por lo que entendemos debe suprimirse el párrafo segundo del nuevo artículo 29.1 "A estos efectos no se considerarán días hábiles..."

En segundo lugar, en relación con la acreditación EUR-ACE (European Accreditation of Engineering Programmes), informa que el centro ha recibido un informe provisional con resultado de Denegación del Sello para las titulaciones de Grado en Ing. Hortofrutícola y Jardinería y Grado en Ing. de las Explotaciones Agropecuarias. Ante dicha resolución provisional, las diferentes comisiones junto con el resto de personal docente y PAS, a los que se les ha solicitado su colaboración, han trabajado intensamente para realizar las alegaciones oportunas al informe emitido por la ANECA así como un plan de mejoras, esperando que aunque la situación es muy complicada, el esfuerzo y el buen trabajo realizado den sus merecidos frutos. Quedando a la espera de contestación.

Igualmente comunica que la ANECA ha acordado mantener durante un año más la certificación AUDIT (concedida en 2014). Siendo este el último año de renovación, a partir de 2018 será necesaria una nueva auditoría presencial para su renovación por un periodo de otros cuatro años.

El Sr. Director otorga la palabra al Sr. Subdirector de Investigación e Infraestructuras D. Óscar Santamaría Becerril, quien informa de las últimas actuaciones llevadas a cabo desde su subdirección, destacando la creación de un nuevo laboratorio de biometanización y fotorriego, utilizando parte del laboratorio de hidráulica situado en el edificio "La Dehesa" (planta piloto), para lo cual, y agradeciendo a los profesores de hidráulica por posibilitarlo, se ha dividido en dos, acondicionándose ambas partes.

El Subdirector de Investigación e Infraestructuras informa sobre las obras de reposición y hormigonado de la valla perimetral de los campos de prácticas. Y sobre las actuaciones de dotación y mejora de la biblioteca, consistentes en la instalación de torres con tomas de corriente eléctrica en todas las mesas y el cambio de las luminarias fluorescentes por luminarias leds. Del mismo modo, se está sustituyendo toda la iluminación convencional del centro por luces led, comenzando con su montaje en las aulas.

Finalizado el informe, se abre el turno de palabra quedando desierto.

El Sr. Director desea a todos los asistentes en nombre propio y del equipo directivo ¡Felices fiestas y próspero año nuevo!

## CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta de Escuela, siendo las 12:18 horas del día 21 de diciembre de 2017, de todo lo cual como Secretario doy fe.

VºBº

El Director

Gabino Esteban Calderón



El Secretario

Fco. Javier Rebollo Castillo

**ANEXO I:**

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
JUNTA DE ESCUELA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

Asistentes (A). No asistentes (N). Excusas justificadas (E). Bajas (B).

PDI y PAS	
Emperatriz Acosta Collado	A
Ángel Albarrán Liso	A
Ana Isabel Andrés Nieto	A
Emilio Aranda Medina	A
M. <sup>a</sup> Concepción Ayuso Yuste	A
M. <sup>a</sup> Josefa Bernalte García	A
Pedro Cebrián Fernández	A
Eva Crespo Cebada	E
Gabino Esteban Calderón	A
José María García Generelo	A
M. <sup>a</sup> Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez	N
Rebeca Gordillo Larios	E
Fulgencio Honorio Guisado	A
Julio Lozano Oncins	N
M. <sup>a</sup> Concepción Marín Porgueres	A
Lourdes Martín Cáceres	A
Pedro Martín Jiménez	A
Francisco Javier Martín Romero	A
Manuel Martínez Cano	A
Valentín Masero Vargas	A
Francisco Javier Mesías Díaz	E
M. <sup>a</sup> Concepción de Miguel Gordillo	E
Juan Morillo Barragán	A
Ángel Anastasio Mulero Díaz	A
Luis Lorenzo Paniagua Simón	A
Francisco Pérez Nevado	E

PDI y PAS	
M. <sup>a</sup> Jesús Petró Testón	A
Rodrigo Alonso Pinzón Díaz	A
Francisco Javier Rebollo Castillo	A
Manuel de la Cruz Rodríguez Gordillo	N
Ana Isabel Rojas López	A
M. <sup>a</sup> Ángeles Rozas Espadas	N
Julio Salguero Hernández	A
Óscar Santamaría Becerril	A
M. <sup>a</sup> Inmaculada Silva Palacios	A
M. <sup>a</sup> Luisa Timón Andrada	A
M. <sup>a</sup> Rocío Velázquez Otero	A
Pablo Vidal López	A
Francisco Javier Viguera Rubio	A
ALUMNOS	
Gonzalo Esteban Sánchez	N
Teresa Gálvez Abaurre	N
María Vanesa García Gallego	N
Francisco Ignacio González Domínguez	N
Carlos de las Heras Sánchez Miranda	N
Marco Antonio Leñador Albano	N
María Lobato Retamar	N
Laura Méndez Grano De Oro	N
Laura Moraga Babiano	N
Alfredo Fernando Navarro Sánchez	N
Pedro Ángel Paredes Mancha	N
Amanda Vega Jorge	N

